Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 1

691/2017

AQUINO FAMILIA, DOMINGO s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, de abril de 2022.- DSM

Por recibidos.

Reitérese por Secretaría oficios al Registro Nacional de Reincidencia, a la Policía Federal Argentina (División Convenio Policial Argentino y División Interpol),

Hágase saber al interesado que deberá acompañar Certificado de buena conducta del país de origen debidamente legalizado y certificación de ingresos personales expedida por Contador Público Nacional con la legalización correspondiente.

Líbrese por Secretaría oficio a la Dirección Nacional de Migraciones a fin de informar el estado de las actuaciones (mediante Sistema Deox).

Hágase saber al interesado que deberá concurrir a la Secretaría a retirar los oficios suscriptos para diligenciarlos el día **03 de mayo de 2022 a las 10:15 hs,** debiendo acompañar en soporte digital o papel el presente proveído, para que se le permita el ingreso al edificio.

Asimismo, hágase saber que su presencia en el Juzgado no podrá superar los quince minutos (conf. Acordada 31/2020, Anexo II, punto IV,6).-

Fecha de firma: 07/04/2022
Alta en sistema: 08/04/2022
Firmado por: SILVINA ANDREA BRACAMONTE, JUEZ FEDERAL

#29416498#322904411#20220406124712565